

COMISION ESPECIAL SOBRE MODERNIZACION DEL FUNCIONAMIENTO PARLAMENTARIO

ACTA N° 14

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de Julio de 2000 se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario, en su sala de reunión a las 17 horas. Se encuentran presentes el Prosecretario Parlamentario de la H.C.D. , Lic. Roberto Marafioti, la Lic. Susana Bote y Marcelo Cuitiño de la Dirección de Información Parlamentaria, el Sr. Mario D'Ursi de la Dirección de Informática y Sistemas, el Dr. Fabián Torres del ICAP, la Prof. Inés Tenewiki del Departamento de Investigaciones en Lengua y Semiótica, el Sr. Armando Vidal, Presidente del Círculo de Periodistas Parlamentarios y los siguientes integrantes de la entidad: el Sr. José Monzón, Vicepresidente del CPP, el Sr. Felipe Celesia , el Sr. Juan Pinetta, Martín Dinatale y Juan Carlos Bartolotta. Asimismo, el Sr. Rubén Juárez, periodista de Corrientes, el Sr. Saiegh del Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional y el Sr. Edmundo Schugurensky, Director Ejecutivo del Foro del Tercer Sector.

La Sra. Presidente de la Comisión inicia la reunión presentando a los participantes y luego informando que el Objetivo de la Comisión es la fundación de un Ágora, teniendo en cuenta tres puntos: 1.- la informatización plena, 2.- la reforma a la dinámica de funcionamiento de la Cámara, esto incluye el funcionamiento de las Comisiones y del Recinto. 3.- La interactividad con la sociedad. Estos tres aspectos, llevan a un cuarto como su culminación: la transparencia de los procedimientos legislativos y administrativos del Congreso de la Nación, para una plena participación del conjunto de la sociedad.

En este marco, los periodistas parlamentarios son una pieza clave en la comunicación con la sociedad. Nos interesa saber su opinión sobre el funcionamiento del Congreso, ya que la modernización parlamentaria debe incluir las necesidades, demandas y deseos de quienes trabajan en esta institución..

A.Vidal plantea por qué se cree que la tecnología va a cambiar el funcionamiento parlamentario.

El diputado Salvatori señala que será la transparencia de la tarea de los legisladores la que operará el cambio, el conocimiento de los temas que se están tratando en la Cámara, cuál es la situación del trámite, los debates en relación a éstos temas, etc.

Asimismo, la Dip. Vázquez afirma que nuestra realidad no es otra cosa que el fruto de nuestra historia. La decisión pasa por quedarse en la crítica o avanzar. Nosotros queremos mejorar la calidad de la representación, hacer del ciudadano un protagonista. La democracia se funda todos los días. Nosotros podemos hoy lograr que quien quiera acceder a lo que sucede en el Congreso de la Nación pueda hacerlo. Hoy ni siquiera teníamos una cartelera con el horario de funcionamiento de las comisiones. Esto no es cuestión de tecnología.

El Ágora será puesto en funcionamiento el 1° de Marzo del 2001.

En relación a las cuestiones formuladas por los periodistas, se señaló: la deficiencia de la página de la Cámara de Diputados, en comparación con la del Senado. Si los medios informáticos no son completos, no sirve la participación. El cuadernillo con la información

de los diferentes funcionarios y dependencias de la Cámara se recibe tarde, en su lugar puede adquirirse en librerías un libro editado por la fundación Karakachoff que cumple su función y que los periodistas necesitan para trabajar.

El Sr. Saiegh señala que en la Cámara es sumamente difícil acceder a la información acerca de la votación. El sistema de registro es antiguo, y se corre el riesgo de perder información que hoy es parte de nuestra historia. Este es un elemento fundamental para la prensa y la academia. En otros países el flujo es inmediato.

Asimismo, se requiere una conducta de alimentación constante en cuanto a la información. En la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, aparecía el temario pero luego tomó su lugar una leyenda. Otro aspecto cuestionable es el uso de teléfonos celulares en el recinto.

En otro orden, no se permite el acceso libre a los proyectos. Actualmente, se exige que el Director de Prensa de la Cámara haga un memorándum para acceder a los mismos, cuando el proyecto es público.

La diputada Vázquez afirma que las reglas de juego hay que refundarlas en la Cámara, teniendo en cuenta que “el poderoso” está afuera, en el ciudadano. Es la sociedad la que va a ayudarla a cambiar. Nosotros debemos construir el puente. Se han contactado diversos sectores de la sociedad que se encuentran dispuestos a brindar su colaboración desinteresadamente. La presentación del proyecto tendrá lugar la primera semana de agosto. Uds. están invitados a la elaboración del proyecto Ágora.

Finalmente, los periodistas señalan que pueden acercar una serie de críticas y propuestas pero que no participarán en la elaboración del proyecto de ley. Siendo las 18,45 y no existiendo otro tema que tratar, concluye la reunión.